

Quito, 29 de abril del 2015

Señores Accionistas

SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A. correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2014

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mí asignada.

2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.

4. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2014, me permito informar que la empresa no registró ingresos ya que las operaciones se inició a finales de año 2014, pero se realizaron gastos que se contabilizaron como operaciones según criterio de la administración aplicando la NIC 38 por US \$129,619,72 que se amortizará de acuerdo a los beneficios económicos futuros y se reportó gastos corriente por US \$4,651,33 dando como resultado una pérdida del

mismo valor US \$ 4.651,33

5. El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 475.736,38; Pasivos por USD \$ 470.387,71 y un Patrimonio Neto US \$ 5.348,67. Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
6. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
7. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2014:

$$\begin{aligned} \text{Capital de trabajo} &= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \\ \text{Capital de Trabajo} &= 335.126,63 - 160.364,71 \\ \text{Capital de Trabajo} &= 174.761,91 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Liquidez} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \\ \text{Liquidez} &= \frac{335.126,63}{160.364,71} \\ \text{Liquidez} &= 2.09 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Apalancamiento Total} &= \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}} \\ \text{Apalancamiento Total} &= \frac{470.387,71}{5.348,67} \\ \text{Apalancamiento Total} &= 87.94 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Nivel de Endeudamiento} &= \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \\ \text{Nivel de Endeudamiento} &= \frac{470.387,71}{475.736,38} \\ \text{Nivel de Endeudamiento} &= 0.99 \end{aligned}$$

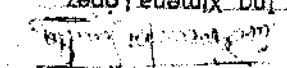
CONCLUSION

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa registra una pérdida al cierre del 2014, la misma que se genera debido a que la compañía ha iniciado las operaciones a finales del año y todavía no hay producción para poder facturar y generar ingresos necesarios, se estima que el año 2015 empieza a generar los ingresos proyectados y poder generar utilidades según lo esperado.

Se puede determinar que **SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A.**, refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que denota que es una compañía que seguirá creciendo en el mercado si continúa con los lineamientos planteados.

Con los resultados obtenidos en el 2014, la empresa manifiesta el interés de revertir la pérdida empezando a generar las utilidades según lo planificado, siendo mi única recomendación el de que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo puesto que esto ayudará a conseguir los objetivos planificados y que la empresa empieza a tener prestigio dentro del ámbito petrolero.

Atentamente,


Ing. Ximena López.
COMISARIO